

El comité evaluador (TECNICO) designado en el presente proceso contractual, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO		
N° 02 del 26 de febrero de 2019	Menor cuantía	
OBJETO	Prestar el servicio de transporte terrestre especial en cualquier zona del país para las prácticas pedagógicas y demás servicios requeridos por las diferentes facultades e Instituto de Educación a Distancia IDEAD de la Universidad del Tolima para el periodo 2019.	
PRESUPUESTO OFICIAL	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE \$450.000.000.00	
1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
	PAEZ TOURS	Marzo 5 de 2019 4:24 PM
	REY DE REYES S en C	Marzo 5 de 2019 4:26 PM

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 02 de 26 de Febrero de 2019, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos² así:

Opción 2:

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ³				
No.	REQUISITO	PAEZ TOURS	REY DE REYES S en C	
1	EXPERIENCIA GENERAL	Cumple folio 3	Cumple folios 4-6	
2	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Cumple folios 47-50	Cumple folios 38-42	

¹ El orden de las propuestas dependen de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente..

² Acá se debe indicar que tipo de requisitos se van a verificar. En los procesos de mínima cuantía se incluyen todos. En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

³ Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

3	CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Cumple folios 51-54	Cumple folios 43-46	
4	PARQUE AUTOMOTOR	Cumple folios 55	Cumple folios 83-84	
5	CONDUCTORES	Cumple folio 217-428	Cumple folios 202-444	
6	RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSITO DONDE SE AUTORIZA EL TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS	Cumple folio 435-438	Cumple folios 49-51	
7	PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	Cumple folio 439-453	Cumple folios 445-453	
8	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT	Cumple folio 56-206	Cumple folios 85-200	
9	REVISION TECNICO MECANICA DE CADA VEHICULO	Cumple folio 56-206	Cumple folios 85-200	
10	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL	Cumple folio 56-206	Cumple folios 85-200	
11	TARJETAS DE PROPIEDAD Y DE OPERACIÓN DE LOS VEHICULOS	Cumple folio 56-206	Cumple folios 85-200	
12	CERTIFICACION DE LA EMPRESA QUE TIENE RADICADO Y/O APROBADO EL (PESV)	Cumple folio 453-456	Cumple folios 52-82	
13	OFICINA ADMINISTRATIVA	Cumple folio 456	Cumple folios 8	

Una vez verificado los proponentes habilitados se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No 02 de 2019, de Menor cuantía, así:⁴

CRITERIO DE PONDERACIÓN	PAEZ TOURS	REY DE REYES S EN C
Propuesta Económica	Folios 439-453 puntos 400	Folios 445-453 puntos 300
Modelo de los vehículos	Folios 55 puntos 201	Folios 83-84 puntos 360
Propiedad de los Vehículos	Folios 56-206 puntos 10	Folios 85-200 puntos 150
TOTAL PUNTUACIÓN	611	810

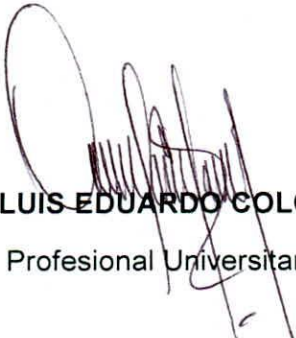
Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 810 puntos conforme a los criterios de ponderación establecidos en la

⁴ Este trámite se adelanta en procesos de mínima cuantía, y por parte del comité técnico de los procesos de menor y mayor cuantía, quien es el encargado de otorgar puntaje

invitación No.02 de 12/02/2019, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto / comité de contratación⁵, celebrar contrato con el siguiente proponente:

PROPONENTE:	REY DE REYES S en C
NIT :	808002390-8
REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR ALIRIO GUTIERREZTORRES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 11'388.248
TIPO DE EMPRESA:	JURIDICA
RÉGIMEN	COMUN
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO (si aplica el IVA)	\$ 434'615.000.00
Orden de Elegibilidad	
VALOR A CONTRATAR (conforme al valor de la oferta económica seleccionada)	CUATROCIENTOS TREONTA Y CUATRO MILLONES SEIS SIENTOS QUINCE MIL PESOS \$ 434'615.000.00 M/CTE IVA INCLUIDO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los Ocho (08) días del mes de marzo de 2019.


LUIS EDUARDO COLORADO O
Profesional Universitario


Universidad del Tolima
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
08 MAR. 2019
4:15 p.m.

⁵ Depende del tipo de procesos. si es mínima cuantía recomienda al ordenador del gasto, si es de menor o mínima cuantía recomienda al comité de contratación.